

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

AREA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

CENTRO DE COSTOS: 025 A REGION: 5 MUNICIPIO: 019

FECHA DE COMISIÓN: 04 de marzo de 2020

LUGAR DE LA COMISION: Atlixco

MOTIVO DE LA COMISION: Verificación de contrato en CFE

COMISIONADOS: José Luis Alavez Hernández y Mario Meza Landero

**RESULTADOS DE LA COMISION O
CONTRIBUCIÓN AL H.T.S.J**

El día miércoles 05 de marzo partimos de la ciudad de Puebla y nos dirigimos hacia el municipio de Atlixco, específicamente a Comisión Federal de Electricidad y realizamos la verificación del contrato correspondiente para el Juzgado Familiar de dicho sitio.

Nuestro regreso fue ese mismo día, siguiendo órdenes superiores.

ING. J ANDRES BARRIOS O



EL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES



PODER JUDICIAL

MEMORÁNDUM

H. PUEBLA DE Z. A 03 DE MARZO DE 2020
DRM/No. 281/2020
URGENTE

Para: Froylán Pedraza Bouchán
Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

De: Sergio Juárez Ramírez
Jefe del Departamento de Recursos Materiales del Poder Judicial del Estado

P R E S E N T E.

Por este conducto me permito solicitar gastos a comprobar por concepto de **Viáticos**, para acudir a Atlixco a realizar la verificación de contrato de energía eléctrica del Juzgado Familiar de dicho lugar, en Comisión Federal de Electricidad, el día miércoles 4 de marzo del año en curso.

Las personas asignadas serán José Luis Alavez Hernández y Mario Meza Landero, requiriendo alimentación, casetas y combustible, utilizando el vehículo Chevrolet Chevy con placas de circulación TZC1712 de 4 cilindros.

Dicho gasto debe ser depositado a nombre de José Luis Alavez Hernández.

Afectando:

Centro de Costos 25A, Región 5 y Municipio 019.

Por la atención que sirva prestar a la presente, le reitero mi agradecimiento.

ATENTAMENTE

11:30
J



H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES